



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 350/17  
EXPEDIENTE N° 7058/16  
Salta, 22 de mayo de 2.017

**VISTO:** Las notas presentadas por la Prof. Raquel Alejandra Ortiz y la Lic. Claudia Mónica Subelza, mediante las cuales solicitan que se prorroguen las fechas de los exámenes de las asignaturas Inglés I y II y Antropología, respectivamente, correspondientes al Turno Especial de exámenes de mayo de 2017, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la ciudad de Cafayate, dependiente de esta Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** por RES. DECECO N° 283/17 de esta Facultad, se aprobaron las fechas y horas para la constitución de los tribunales examinadores correspondiente al Turno Especial de mayo de 2017, para la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la ciudad de Cafayate, dependiente de esta Unidad Académica.

**Que** a fojas 16, la Prof. Raquel Alejandra Ortíz, informa que no podrá constituir el tribunal examinador, por encontrarse realizando la Maestría Ciencias del Lenguaje y solicitó que se prorrogue para el día 26 de mayo de 2017 a horas 20.00, la fecha de examen que estaba fijada para el día 22 de mayo de 2017 a horas 20.00, de las asignaturas Inglés I y II.

**Que** las Lic. Claudia Mónica Subelza y Jimena Villarroel, informan a fojas 17 y 18 que no podrán constituir el tribunal examinador de la asignatura Antropología, el que estaba fijado para el día 22 de mayo de 2017 a horas 18.00, y proponen que la fecha de examen se prorrogue para el día 01 de junio de 2017 a horas 18.00.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

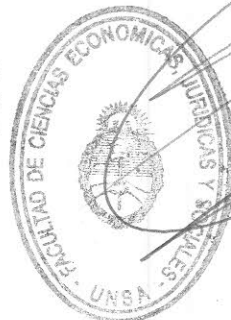
**ARTÍCULO 1º.-Prorrogar** las fechas de exámenes correspondiente al Turno Especial de mayo de 2017 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la ciudad de Cafayate, dependiente de esta Unidad Académica de las asignaturas que a continuación se detallan:

Asignaturas	Fijado para:	Se prorroga para:
Inglés I - Inglés II	22/05/2017 a horas 20.00	26/05/2017 a horas 20.00
Antropología	22/05/2017 a horas 18.00	01/06/2017 a horas 18.00

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

*Chiozzi*  
Cta. AZUCENA-SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



*Hugo Ignacio Llimos*  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa